

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autoriza a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a transferir en venta, a sus actuales poseedores, inmuebles de su propiedad. El Departamento Ejecutivo Municipal arbitrará los recaudos tendientes al fraccionamiento de las escrituras traslativas de dominio en favor de los adjudicatarios.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:03:43

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa